



**INFORME DEL OPANAL
SOBRE LA EDUCACION Y LA CAPACITACION
PARA LA PAZ, EL DESARME NUCLEAR Y
LA NO-PROLIFERACIÓN
2008-2010**

A. Consideraciones Generales

1. En atención a la petición del Departamento para Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, mediante nota ODA/28-2010/ED-STUDY-ORG del 4 de marzo de 2010, con base en la Resolución 63/70 de la Asamblea General relativa al “Estudio de las Naciones Unidas sobre la Educación para el desarme y la no proliferación,” la Secretaría General del OPANAL informa al Secretario General de Naciones Unidas sobre las iniciativas en materia de educación para el desarme nuclear y la no proliferación. Este informe da cuenta de las actividades implementadas en el periodo 2008-2010, las que están en curso y los planes a futuro.
2. El tema de la educación y la capacitación para el Desarme Nuclear y la No Proliferación es prioritario en la agenda del OPANAL y en la planificación estratégica a mediano y largo plazo. En los procesos que se han iniciado con este propósito, se pone especial atención en los diversos contenidos y metodologías que deben utilizarse según sean los destinatarios de los programas de capacitación y de los cursos. Asimismo, se privilegia el uso de los medios tecnológicos, entre ellos los audiovisuales y los cursos en línea.
3. El Organismo está claramente convencido de que la Educación y la Capacitación para el Desarme Nuclear y la No Proliferación, son parte de una formación mayor: Educar para la Paz. En este sentido, las acciones dirigidas a ese propósito deben ser continuas y con una visión de largo plazo; deben realizarse conjuntamente con los gobiernos, con organismos

intergubernamentales y no gubernamentales, con sectores académicos y de medios de comunicación colectiva, con parlamentarios, gobiernos municipales y ciudadanos. OPANAL está trabajando para fortalecer las redes de trabajo con esos sectores y con ello potenciar las acciones y sus resultados a favor de la Paz, el Desarme Nuclear y la No Proliferación.

B. Mandatos de la Conferencia General del OPANAL.

4. La Conferencia General de OPANAL en el XIX Período Ordinario de Sesiones, llevado a cabo en la Ciudad de México el 26 de noviembre de 2009, aprobó la Resolución 518 (XIX) sobre “Educación para la paz, el desarme y la no proliferación”, que en su parte resolutive establece:

1. **Acoger con beneplácito** los trabajos en materia de educación para el desarme realizados por el Consejo y la Secretaría General del OPANAL, así como la coordinación académica de los cursos implementados por el Embajador Miguel Marín Bosch.

2. **Exhortar** a los Estados Miembros a que instrumenten las recomendaciones contenidas en la Resolución A/RES/63/70 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “Estudio de las Naciones Unidas sobre la educación para el desarme y la no proliferación”; en particular aquellas que competen a la Paz, el Desarme Nuclear y la No Proliferación; asimismo a continuar con la labor de difusión del Tratado de Tlatelolco y sus objetivos, entre la sociedad civil e instituciones académicas, a través de medios formales, no formales y mediáticos.

3. **Solicitar** al próximo Secretario General que continúe la labor de difusión del Tratado de Tlatelolco entre la sociedad civil e instituciones académicas, promoviendo actividades educativas que permitan contribuir a la educación para la paz, el desarme y la no proliferación nuclear entre los Estados Miembros.

4. **Reconocer** los esfuerzos del Consejo y de la Secretaría General para traducir el documental sobre desarme nuclear a los idiomas oficiales del OPANAL y solicitar a los Estados Miembros que sea distribuido en sus instituciones educativas y académicas.

5. **Encomendar** a la Secretaría General que ponga en conocimiento del Secretario General de las Naciones Unidas la presente resolución, como expresión de la voluntad de los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco de reconocer y afirmar el derecho a una cultura de paz, desarme y no proliferación nuclear.”

B. Actividades emprendidas por la Secretaría General en materia de educación para la paz, el desarme nuclear y la no proliferación.

5. El 14 de febrero de 2008, la Secretaría General organizó junto con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, un Seminario Académico para conmemorar el XLI Aniversario del Tratado de Tlatelolco, con la participación de académicos y personalidades comprometidas en temas del desarme nuclear y dirigido a funcionarios públicos, académicos y estudiantes. Durante el Seminario, los asistentes y participantes destacaron el impacto positivo que ha tenido el Tratado de Tlatelolco en el mundo y su aportación a los esfuerzos de desarme nuclear y no proliferación como la primera zona libre de armas nucleares en una zona densamente poblada del mundo.
6. Durante el 2008, la Secretaria General Adjunta participó en las siguientes actividades, promoviendo los propósitos del Tratado de Tlatelolco y la importancia de que América Latina y el Caribe sea una Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN):
 - En el Seminario Regional “Hacia el año 2010. El papel del Tratado de la Zona Libre de Armas Nucleares de África en el Fortalecimiento de los Objetivos de Desarme del TNP”, organizado por el Instituto Monterey de Estudios Internacionales de California, en Pretoria, Sudáfrica, del 31 de marzo al 1 de abril de 2008.
 - Del 21 al 24 de julio de 2008, en el “Seminario Regional sobre el Sistema de Salvaguardias Fortalecido del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para los Estados del Gran Caribe con Materiales y Actividades Nucleares Limitados” patrocinado por el OIEA en República Dominicana.
 - El 5 de septiembre de 2008, en Santiago, Chile, en el Seminario “Los Desafíos Nucleares”, organizado por la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO)

y por los Ministerios de Relaciones Exteriores de Noruega y de Chile. El tema principal del seminario fue “Promoviendo la no proliferación y el desarme de las armas nucleares: el papel de los regímenes internacionales y las organizaciones”.

7. En abril de 2009, el OPANAL inició la implementación de los cursos en español sobre la temática nuclear, con la coordinación académica del Embajador Miguel Marín Bosch. El primero de éstos fue presencial y se llevó a cabo en la Ciudad de México, de marzo a abril de 2009, con representantes de los Estados Miembros del OPANAL. El objetivo general fue ofrecer un panorama de la problemática nuclear repasando los esfuerzos multilaterales y regionales para hacer frente a la amenaza de las armas nucleares y su proliferación; se abordó la cuestión de los usos pacíficos de la energía nuclear; se examinó la posibilidad de la reducción y eliminación de las armas nucleares mediante un instrumento internacional y se hizo hincapié en los tratados ya existentes, en particular el Tratado de Tlatelolco y otros acuerdos que establecen zonas libres de armas nucleares.
8. El segundo curso fue en línea, de septiembre a noviembre de 2009, con la finalidad de capacitar a responsables y crear conciencia entre los participantes sobre los temas del desarme nuclear y la no proliferación. Este curso fue dirigido a funcionarios gubernamentales, asesores políticos, legisladores y miembros de las fuerzas armadas de los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco. El segundo curso en línea iniciará el 7 de junio de 2010 y participarán académicos, universitarios, oficiales de las fuerzas armadas y funcionarios de cancillerías.
9. En el 2009, el OPANAL produjo un documental en español titulado “Digamos no a las armas nucleares”, dirigido a estudiantes de primaria y secundaria para crear conciencia sobre la importancia del desarme y el peligro que representa para el mundo la existencia de dichas armas. Este video fue distribuido a los Estados Miembros para que se utilice en sus labores de educación para la paz y el desarme nuclear. Actualmente se están haciendo gestiones para la traducción del documental al inglés y al portugués.
10. Del 8 al 30 de abril de 2010, el OPANAL junto con la Fundación Cultural Baur, el Museo Universum de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Organización Soka Gakkai y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, organizaron el evento “Abril, mes del desarme nuclear en UNIVERSUM”, para acercar a niños y jóvenes al tema del desarme nuclear a través de una serie de actividades, brindándoles la oportunidad de participar activamente en el tema. Durante el evento se inauguró la exposición “Transformando el

Espíritu Humano; de una Cultura de Violencia a un Cultura de Paz” de Soka Gakkai, películas, video cortos; además de concursos de dibujo y ensayos para niños y jóvenes en torno al desarme nuclear. A lo largo de todo el mes se realizaron diversas conferencias sobre tres grandes temas: 1.- La ciencia del desarme, dirigido a estudiantes de secundaria, preparatoria y licenciatura, 2.- El desarme mundial y la cultura de paz, dirigido a familias que visiten el museo y 3.- El Momento actual del desarme, dirigido a personas más involucradas en temas de desarme nuclear y asuntos internacionales. (Ver <http://www.peoplesdecade.org/index.php>)

11. Durante el período que comprende este informe, en el programa de pasantías que tiene el OPANAL participaron dos estudiantes, uno del Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés y otro de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Durante el segundo semestre de 2010 se reactivará el programa de pasantías de estudiantes con el Center for Nonproliferation Studies, Monterey Institute of International Studies.
12. EL OPANAL a través de su página web, difunde constantemente información en materia de desarme nuclear, sus principios, sus fines y las actividades realizadas por el Organismo o en la esfera internacional, incluyendo otras Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLANs). (Ver <http://www.opanal.org>)
13. Como resultado de la Reunión de Puntos Focales de las ZLANs, celebrada en Ulán Bator en abril de 2009, el OPANAL ha creado una página web sobre las ZLANs en donde los puntos focales de las mismas pueden subir la información relativa a su zona. Con esta medida se intensifica la promoción de las zonas libres de armas nucleares y se comparte información entre ellas y los demás interesados. (Ver <http://www.nuclearweaponsfreezones.org>)

C. Planeación y acciones futuras

En términos generales se tiene contemplado continuar con los programas que ya se están implementando, en especial los cursos en línea sobre los temas del desarme nuclear; en las pasantías con estudiantes universitarios de grado y postgrado y; en la participación conjunta de actividades coordinadas con otras organizaciones que trabajan esta temática en diversos ámbitos.

14. El OPANAL continuara con los cursos en línea sobre la temática nuclear privilegiando, a partir del 2011, los cursos en inglés y con un enfoque más integral. La idea que se está trabajando actualmente con algunos socios estratégicos es que el curso trascienda la región de América

Latina y el Caribe, entre otros propósitos se busca que abarque a las otras zonas libres de armas nucleares. Para el próximo informe bianual se espera reportar y compartir avances en esta vía.

15. Se están preparando una serie de seminarios cortos y pragmáticos, dirigidos a periodistas de medios de comunicación colectiva (televisión, radio y prensa escrita) con el fin de capacitarlos y familiarizarlos con la temática del desarme nuclear y la no proliferación, en los planos teórico y práctico. Con ellos se espera concientizarlos sobre el tema y sobre el rol mediático que podrían tener en la información y formación de la ciudadanía.
16. El OPANAL seguirá contribuyendo para la educación en favor de la paz, el desarme y la no proliferación nuclear en todos los niveles, conjuntamente con los Estados Miembros, con los organismos internacionales y demás organizaciones involucradas. Todos sabemos que el mayor obstáculo para ello son los escasos recursos financieros, por eso una de las estrategias es sumar recursos, compartir experiencias y ejecutar conjuntamente los programas de educación con objetivos comunes.